

Cochabamba, 20 de abril de 2017

Señor:

Dr. José Antonio Clavijo Maidana  
SECRETARIO EJECUTIVO SIMRA

Presente.~

**Ref.: Revisión de files a personal afiliado a SIMRA**

En respuesta a su nota con cite 44/2016 se autoriza la revisión de files personales para la verificar la documentación faltante, debiendo comunicar a los afiliados al sindicato SIMRA que para la revisión de los mismos se hace el siguiente cronograma:

Letra del apellido paterno	Días de Revisión	HORARIOS
A-G	Del 24 de Abril al 28 de Abril	8:00 a 9:30 y 17:00 a 18:30
H-Q	Del 02 de Mayo al 05 de Mayo	8:00 a 9:30 y 17:00 a 18:30
R-Z	Del 08 de Mayo al 12 de Mayo	8:00 a 9:30 y 17:00 a 18:30
Rezagados	13 de Mayo	10:00 a 12:00

Debiendo resaltar que se debe respetar el orden cronológico por apellido de fechas y horarios.

Las personas que no se presenten el día indicado serán atendidos en la fecha determinada para rezagados.

Sin otro particular nos despedimos de Usted muy atentamente.

“LA REESTRUCTURACION AVANZA”

Srta. Daniela N. Zela Hurtado  
ENCARGADA ARCH. FILES PERS.

Sra. María Eugenia Terán Pimentel  
ENCARGADA UND. ADM. DE RRHH.